



**ANUNCIO del Servicio Provincial de Sanidad de Huesca, por el que se publica la licitación del contrato del servicio de limpieza ecológica y retirada selectiva de residuos a realizar en el edificio de la Subdirección de Salud Pública de Huesca.**

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Órgano de contratación: Servicio Provincial de Sanidad de Huesca.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Provincial de Sanidad de Huesca.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Información administrativa y técnica: Sección de Gestión Económica.
    2. Domicilio: Calle San Jorge, 65.
    3. Localidad y código postal: Huesca 22004.
    4. Teléfono: 974247234.
    5. Telefax: 974247204.
    6. Correo electrónico: [gesecohuesca@aragon.es](mailto:gesecohuesca@aragon.es).
    7. Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.aragon.es/Contratacion-Publica>.
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
  - d) Número de expediente: 2/2018.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza ecológica y retirada selectiva de residuos en el edificio de la Subdirección de Salud Pública de Huesca, oficinas de la Zona Veterinaria de Huesca y garaje.
  - c) División por lotes y número de lotes: No.
  - d) Lugar de ejecución: Edificio de la Subdirección de Salud Pública de Huesca, oficinas de la Zona Veterinaria de Huesca y garaje, sitios en la calle del Parque, 30, de Huesca.
  - e) Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 30 de junio de 2018.
  - f) Admisión de prórroga: Si (6 meses).
  - g) CPV (referencia de nomenclatura): 90910000-9 y 90510000-5.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto. Tramitación simplificada.
  - c) Criterios de adjudicación: Varios criterios. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Valor estimado: 26.924 euros, IVA excluido.
  - b) Presupuesto de licitación: 13.462 euros, IVA excluido.
5. Garantías exigidas:

Provisional: No exigida.  
Definitiva: 5 % del presupuesto de licitación, excluido IVA.  
Complementaria: No exigida.
6. Requisitos específicos del contratista: Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas.
7. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón". Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
  - c) Lugar de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro del Servicio Provincial de Sanidad de Huesca, o en las unidades de registro de la Diputación General de Aragón, o según lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, remitiendo



copia del resguardo del certificado de Correos, en el que se aprecie fecha y hora de imposición, al número de fax 974247204 o al correo electrónico [gesecohuesca@aragon.es](mailto:gesecohuesca@aragon.es).

d) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de ofertas:

a) Lugar: En la sala de juntas del Servicio Provincial de Sanidad de Huesca.

b) Domicilio: Calle San Jorge, 65.

c) Localidad y código postal: Huesca 22004.

d) Fecha de apertura de las ofertas:

- Sobre 1. Documentación administrativa: A las 10:00 horas del cuarto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

- Sobre 3. Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior: A las 10:00 horas del cuarto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente a la apertura del sobre 1 (sesión pública).

9. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.

Huesca, 3 de noviembre de 2017.— La Directora del Servicio Provincial de Sanidad de Huesca, Isabel Blasco González.